

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 19 de agosto de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos relativos a determinados procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Oficina Comarcal Agraria Montes Orientales-Iznalloz, sita en Plaza San Isidro Labrador, s/n, 18550 Iznalloz (Granada), concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Interesado. NIF: 44263211X.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES181520000170.

Interesado. NIF: 21975090Q.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES180020000135.

Interesado. NIF: 24175620K.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES180020000140.

Interesado. NIF: 24241384M.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES180020000143.

Interesado. NIF: 74552102V.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES180280000122.

Interesado. NIF: 23532453A.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia previo a cancelación de la explotación ganadera ES181780000134.

Recursos o plazos: Se le otorga un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para acceder al expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes a la defensa de su derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

00342477

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Montes Orientales-Iznalloz, sita en Plaza San Isidro Labrador, s/n, 18550 Iznalloz (Granada).

Granada, 19 de agosto de 2026.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00342477